

GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

ML/ogt 57664



[Handwritten signature]

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO



GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Intendente titular en la Región del Bío-Bío.

DECRETO N° 71

SANTIAGO, 4 enero 2008
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

6 FEB. 2008

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

VD

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 12°, 13°, 16°, 87° y 88° del DFL. N° 29, de 2005, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Intendenta en la Región del Bío-Bío por renuncia de la titular doña MARIA SOLEDAD TOHA VELOSO (9.822.951-5), a contar del 4 de enero de 2008,

DECRETO :

1. **NOMBRASE**, a contar del 4 de enero de 2008, como Intendenta Regional titular del Bío-Bío, grado 1°A de la EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña MARIA ANGELICA FUENTES FUENTEALBA (8.382.761-0), quien, por razones impostergables de buen servicio debe asumir sus funciones en la fecha antes citada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3. Los antecedentes personales de la señorita Fuentes Fuentealba, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República y mantendrá la propiedad de su cargo en la Defensoría Penal Pública, de acuerdo a los artículos 87° y 88° del DFL. N° 29, de 2005, sobre Estatuto Administrativo.

4. **IMPUTESE**, el gasto correspondiente, al ítem 05.02.01.21.01.001 del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Handwritten signature of Michelle Bachelet Jeria]

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



FELIPE HARBOE BASCUÑAN
Ministro del Interior
Suplente

DISTRIBUCION:

- Partes
- C.G.R.
- Remuneraciones

TOMADO RAZON